

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grillo

Madrid, 29 de agosto de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

ARO LXII.—NUMERO 11.764

Después de la firma del pacto Kellogg

ROMA.—«L'Osservatore Romano», en su último número, afirma que el pacto contra la guerra que lleva el nombre de Kellogg no significa el fin de las guerras, sino que es la iniciación en las conciencias de que la guerra es, no sólo un daño, sino un delito.

La paz camina con lentos pasos. Hace once años, el Papa Benedicto XV se esforzó en que sus palabras llegasen a París, cuando invocaba que la fuerza de las armas debía supeditarse a la fuerza moral del derecho. Hoy, empero, Briand sostiene la misma cosa. Sin embargo, ahora hay diferencia entre el documento pontificio y el pacto Kellogg.

Aquel consagraba la paz al Redentor, y esto no lo hacen algunos ahora. Entre las actuales potencias faltaba aquella suprema razón mediante la cual la firma del pacto, que pudo ser la santa celebración de un rito, no fué más que una solemnidad diplomática.

El pacto debió ser primero estipulado con Dios y en su nombre, mientras quedó sólo unido al arbitrio de los hombres, tan fáciles de desdecirse.

Celebración en París

PARIS.—Con motivo del histórico acto celebrado, la capital estuvo por la noche profusamente iluminada, como en los días de gran fiesta nacional.

En todos los edificios públicos se habían colocado guirnalda luminosas, y se veían innumerables banderas de los países cuyos representantes firmaron el pacto contra la guerra.

Varias manifestaciones públicas que habían organizado los comunistas para protestar contra la solemnidad del pacto, han sido un completo fracaso. Como estaban prohibidas y los manifestantes quisieran celebrarlas a la fuerza, la Policía disolvió a los concurrentes, y detuvo en Issy-les-Moulineaux a cuatro de los más exaltados.

A mediodía se ha celebrado, en el palacio de Rambouillet, el banquete dado por el presidente de la República en honor de los plenipotenciarios que asistieron a la firma.

Las restantes invitaciones

PARIS.—El Sr. Kellogg saldrá hoy de París, con destino a Irlanda.

Kellogg ha enviado las correspondientes invitaciones a todos los países que no han firmado el pacto.

La adhesión de Rusia

MOSCU.—El periódico «Izvestia» dice que no cree posible la adhesión de la Rusia de los soviets al pacto Kellogg, en su forma actual, después de sufridas las modificaciones en él introducidas; pero que, en un principio, el pacto parecía dirigido únicamente contra la U. R. S. S.

Turquía, antes de adherirse, consultará con Rusia y Afganistán

LONDRES.—Comunican de Constantinopla que el ministro turco de Negocios Extranjeros ha decidido ponerse en relaciones con Rusia y Afganistán antes de acordar su actitud, en lo que al pacto Kellogg se refiere.

Honduras no acepta las proposiciones de Kellogg

TEGUCIGALPA.—El ministro de Relaciones Extranjeras ha facilitado la respuesta de Honduras a la nota de Kellogg de adhesión al pacto.

En ella se dice que Honduras no puede aceptar las proposiciones de Kellogg, mientras no exista un Tribunal de arbitraje centroamericano, que ya Guatemala ha aceptado.

Noruega presentará una ley al Parlamento, antes de adherirse

OSLO.—Según informes de buen origen, en la contestación a la nota de los Estados Unidos, en la que se solicita la adhesión de Noruega al pacto Kellogg, firmado en París, el Gobierno noruego

dice que será firmada dentro de breve plazo, para lo cual será presentada al Parlamento la correspondiente ley.

La firma del pacto no produce gran entusiasmo en Inglaterra

LONDRES.—La firma del pacto Kellogg ha sido bien recibida por la Prensa, a excepción del diario socialista «Daily Herald», que sólo ve en el pacto un Tratado de paz con permiso de los traficantes de la guerra, añadiendo que sólo se conseguiría hacer ilegal esta uniéndose todas las naciones en una organización de paz, a base de una justicia económica nacional e internacional.

Aunque la nación se da cuenta del significado del pacto, no ha llegado al paroxismo del entusiasmo ante el espectáculo de que quince naciones hayan firmado, renunciando a la guerra como instrumento político nacional.

Se comenta, además, el que Mr. Kellogg, teniendo, necesariamente, que tocar en puertos ingleses, no haga una visita oficial a Londres o a Inglaterra. Finalmente, temen, pues tales rumores han circulado, que el Senado norteamericano, que tiene que ratificar el pacto, lo rechace o lo mutilé.

La Prensa italiana se muestra escéptica

ROMA.—La Prensa italiana, aunque elogiando el pacto Kellogg, se muestra escéptica acerca de su valor real y de su eficacia, diciendo que, aunque el texto del Tratado está muy bien, éste no es más que una declaración de principios; pero que no cree tenga valor alguno para solventar ningún conflicto de importancia que pueda surgir entre dos primeras potencias.

La «Voce», que dijo hace poco que Italia firmaba por razones de cortesía, dice que hoy el alma de Italia no está detrás de su firma, porque Italia no puede sentir las vacías frases que se han pronunciado en París.

Añade que, tanto Inglaterra como los Estados Unidos, pueden en la actualidad hablar con horror de las guerras que pueden fraguarse en el futuro, y que pondrían en peligro el equilibrio mundial de ahora, y, hablando sobre el particular, dice el periódico italiano:

«Todas estas naciones, que tienen posesiones abundantes, si fracasan en algo, este fracaso no puede ser achacado a su falta de medios, sino a su incapacidad. Pues que el pacto va a proteger exclusivamente a las naciones ricas y poderosas, no vemos que se pueda celebrar el advenimiento de una Sociedad que no protege a las naciones pequeñas.»

El pacto, juzgado por el ministro del Uruguay

En «La Voz de Guipúzcoa» se han publicado unas declaraciones del ministro del Uruguay, D. Benjamín Fernández Medina. En ellas se refiere al pacto Kellogg en los siguientes términos:

—Realmente, al leer el que se da como texto definitivo del pacto, habría que empezar por dudar si debe llevar ese nombre. Tanto se ha modificado y retocado, que Kellogg, que no parece aspirar por esta iniciativa a más alta recompensa que el premio Nobel (tan en decadencia), debería decir, como Quevedo: «Yo, el menor padre de todos...». Seriamente, no sé cómo podrá calificarse ese documento inocuo y anodino, manifestación del lamentable estado de los espíritus y las conciencias de muchos hombres de gobierno de nuestro tiempo.

En el documento de referencia se condena, ciertamente, el recurso a la guerra para el arreglo de las controversias, dificultades o conflictos internacionales; se declara la renuncia a la guerra como instrumento de política nacional; pero únicamente para las relaciones mutuas con los países contratantes. Se dice en seguida que se «deberá intentar» el arreglo

o la resolución de todos los desacuerdos o conflictos por «medios pacíficos». Y nada más. ¿Qué significa esto? Buenos propósitos, se dice. Como de las buenas intenciones está empedrado el infierno, las buenas declaraciones suelen acompañar acciones que son todo lo contrario. Ese pacto o declaración no es un compromiso o cosa que lo valga. Es como aquella fórmula de la moral que defendió un filósofo del siglo XIX: «Sin obligación ni sanción». Fórmula buena para temas filosóficos, inadmisible jurídica y políticamente en las relaciones internacionales.

—Sin embargo, hay quien piensa que nada mejor se ha hecho en pro de la paz y del desarme.

—Para ratificar ese error basta recordar el Protocolo de Ginebra de 1924. Su artículo segundo dice que los Estados convienen que en ningún caso deben recurrir a la guerra, ni entre ellos ni contra todo Estado que acepte todas las obligaciones del pacto, y con excepción del caso de resistencia a actos de agresión o cuando obren de acuerdo con el pacto de la Sociedad de Naciones. Típicamente: el Protocolo podrá amparar el caso de Nicaragua. El pacto Kellogg, no.

Respecto a los países de nuestra América que entre sí y con los principales Estados europeos tienen firmados Tratados de arbitraje, amplio y obligatorio, con aceptación expresa de la jurisdicción de la Corte permanente de Justicia, sería un paso atrás firmar un pacto con reservas o retenciones, y más que nada si se admitiera, aunque fuera implícitamente, la doctrina de Monroe como de interpretación y aplicación unilateral de los Estados Unidos, y no ampliada como doctrina propia y común de todos los Estados americanos.

El Tiro Nacional

Premios del concurso en Santander

SANTANDER.—Con asistencia del capitán general de la región y representación del general Primo de Rivera, se ha celebrado el reparto de premios a los señores siguientes:

Campeonato de fusil, D. Carlos Calderón; arma larga libre, comandante Castro; velocidad y precisión, cabo del regimiento de Valencia Julián Santiago; tirada de tropa, soldado Teodoro Mendizábal; tirada de honor, sargento José Sáinz; tirada del premio del general Suárez Inclán, sargento Somoza; tirada de carabina, Arturo Sola; campeonato de pistola, comandante Castro; serie ilimitada de pistola, suboficial Ezquerria; campeonato de pistola de fabricación nacional, comandante Castro; tirada infantil, José Manuel Andón; tirada de los Cuerpos especiales, sargento de la Guardia civil Carbonell; serie ilimitada de fusil, capitán Linos.

Por la noche se celebró un banquete en honor de los tiradores.

El veraneo regio

LOS REYES EN SANTONA

SANTANDER.—Los Reyes, a las once de la mañana, embarcaron en sus balandros emprendiendo la regata-crucero a Santoña.

El recibimiento tributado a los Reyes fué brillantísimo. Los barcos pesqueros hacían sonar sus sirenas, mientras el público congregado en los muelles aplaudía y vitoreaba.

Al saltar los Reyes y sus augustos hijos a tierra fueron saludados por el alcalde, autoridades locales y el gobernador de Santander, trasladándose la Real Familia al palacio de Santoña, donde se repitieron las aclamaciones, disparándose cohetes y repicando las campanas.

En el palacio fueron recibidos por el duque de Santoña y sus hijos. Allí se sirvió el té, sentando el Rey a su mesa al director del penal del Dueso.

A las seis de la tarde salieron los bandidos en automóvil para Santander, donde llegaron una hora después.

SANTANDER.—El Rey ha recibido un

carinoso telegrama de los Reyes de Bélgica a su paso por Tenerife, manifestándole que están encantados de la acogida cariñosa que les ha dispensado aquel pueblo. E. M. marca ha contestado al afectuoso despacho, deseándoles un dichoso viaje y agradeciendo su cariñoso saludo.

EL INFANTE DON JALME Y PRIMO DE RIVERA, EN EL CASINO

SANTANDER.—El Infante don Jaime, con el presidente, ha ido después de cenar, al Casino del Sardinero.

Con ellos iban el marqués de Bendaña, el duque de Lécera y otros aristócratas.

EL VIAJE DEL REY A SUECIA

SAN SEBASTIAN.—Su Majestad el Rey emprenderá probablemente su anunciado viaje a Suecia el día 10 de septiembre, embarcando en Pasajes a bordo del crucero «Príncipe Alfonso».

Acompañarán al Monarca el duque de Miranda, general Berenguer, duque de Hornachuelos y el señor Espinosa de los Monteros.

De aviación

Madrid-Salinas, en avioneta

OVIDO.—En la playa de Salinas ha aterrizado una avioneta militar, procedente de Madrid, pilotada por el oficial aviador D. Félix Sampil. Empezó el vuelo a las siete de la mañana, empleando tres horas y media en hacer el recorrido. El capitán Sampil, a quien acompaña otro oficial, se propone regresar hoy a Madrid.

Hoy llegará a Barcelona el cadáver del aviador Delprete

BARCELONA.—Hoy llegará a Barcelona el transatlántico «Conte Rosso», que trae a bordo los restos mortales del aviador italiano comandante D. Carlos Delprete, que, como se recordará, atravesó recientemente el Atlántico, en compañía de Ferrarin, estableciendo el nuevo «record» de distancia en línea recta, y que falleció a consecuencia de un accidente.

El cónsul general de Italia ha invitado a todos los súbditos de su país aquí residentes a que acudan a la estación marítima para rendir el último tributo de admiración a este heroico aviador. Al mismo tiempo, ruega a quienes tengan posibilidades de hacerlo, que lleven flores para depositarlas al desfilar ante el féretro de Delprete.

Lloyd George no cree en la eficacia del Pacto

LONDRES.—Horroriza pensar la devastación que las futuras guerras aéreas ocasionarán, ha exclamado Lloyd George al hablar de las recientes maniobras aéreas sobre esta capital.

«Las recientes maniobras aéreas demuestran—continuó diciendo Lloyd George—que los Pactos y Tratados de amistad entre las naciones no tienen ningún valor, a menos que no lleven consigo el desarme. Y de todos los armamentos que debían ser reducidos o abolidos por completo, el más importante es el aéreo.

En repetidas ocasiones he manifestado que ni el Tratado de Locarno ni el actualísimo Pacto Kellogg, serán de ninguna utilidad, a menos que las naciones reduzcan o limiten sus armamentos.

Juzgo completamente sin sentido continuar firmando Pactos mientras las naciones continúan perfeccionando sus maquinarias de devastación. Mas pronto o más tarde se utilizarán para destruir. Es algo que no puede ser evitado.

Inglaterra gasta todos sus recursos para superar a todas las naciones en el desenvolvimiento del aeroplano militar. Estamos gastando millones para llegar a poseer una pequeña flotilla aérea y las recientes maniobras aéreas han demostrado que en lo que se refiere a la defensa de la capital no tendría ninguna eficacia.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información de Marina

CUERPO ECLESIASTICO

Se ha aprobado la siguiente ombinación de destinos:

Capellán primero, Don Joaquín Díez Estévez del Hospital Ftrrol a la Escuela Naval. Idem id. Don Vicente Paz Piñero, de la Base Naval Ríos, a Hospital de Ferro.

Idem id., Don Hdefonso Mediavilla Domingo, del «Almirante Cervera» a la Base Naval de Ríos.

Capellán segundo, Don Antonio Rodríguez del Río, del Hospital Militar Cartagena a «Almirante Cervera».

Idem id., Don Miguel Costa Peiró, al Hospital de Cartagena.

NUMERALES

A propuesta de la Dirección general de Campaña y Servicios de Estado Mayor, y en cumplimiento de lo que previene en sus puntos o apartados últimos la Real orden del 6 de julio próximo pasado se ha dispuesto se publiquen las siguientes numeraciones relativas a las divisiones y buques de la Escuadra, que han sido cubiertas por el Estado Mayor de la misma según manifiesta su comandante general, en escrito fecha 6 del actual y que deben ser, asimismo, cubiertas o anotadas en la página 62 del Código de señales especial R.

Numerales de referencia.—Corneta y un gallardete, para las divisiones.

División de acorazados, a; división de cruceros, k; división de destructores, d; división de submarinos, s; división de torpederos, g.

Una bandera del Internacional, para los buques:

«Alfonso XIII», i; «Jaime I», j; «Príncipe Alfonso», m; «Amirante Cervera», t; «Blas de Lezo», w; «Méndez Núñez», s; «Victoria Eugenia», p; «Sánchez Barcáiztegui», z; «Alsedo», o; «Veasco», r; «Lazaga», y.

El apagón del sol

LO QUE PRONOSTICA UN SABIO ASTRONOMO

PARIS.—El periódico «Le Matin» publica un curioso artículo del astrónomo Charles Norman, en el cual sustenta la peregrina teoría de que un día, que puede ser dentro de un año, de un mes, o acaso mañana, el sol llegará a apagarse, privando, por consiguiente, de luz y de calor, y con ello de vida, a nuestro planeta.

El articulista se basa para hacer semejante afirmación en diversas razones, entre las cuales figuran las siguientes: Es una afirmación muy conocida la de que la Naturaleza no camina a saltos, sino siempre por gradaciones sucesivas e insensibles, con un movimiento continuo y ligado. Tras de recordar esto, el articulista, siguiendo una serie de razonamientos de gran extensión, viene a parar en la conclusión de que hoy se sabe que cada rayo del sol procede de uno de los electrones de este astro, y a fuerza de estar sometido a esa pérdida, que, con arreglo a esa teoría, es a que produce la luz y el calor, llegará un momento en que el sol no pudiera ya radiar ni aquella ni éste.

Agrega el articulista que el astrónomo inglés Jeans ha puesto de manifiesto, mediante cálculos convincentes, que a consecuencia de la evolución dicha, una estrella cualquiera sufre la suerte de los átomos que la integran y en un momento dado esos átomos pierden un cierto número de electrones, y «aro es que siendo así, la potencia radial de luz y de calor emitidos por el astro de que se trata, disminuye también en mucho.

Como las estrellas envejecen y el sol es una estrella decrepita, no tiene ya casi electrones y acabará por no tener ninguno, en cuyo caso se enfriará totalmente y no podrá ni alumbrar.

«Esto—dice el articulista—puede ser cualquier día, y ese día—termina diciendo—la muerte reunirá bruscamente en la tumba a todos los que han sabido vivir tan mal.»

Para los damnificados por temporales y plagas del campo

Se han establecido por la Presidencia del Consejo reglas relativas al socorro a los damnificados por los temporales u otras calamidades públicas.

Cuando en un pueblo o comarca sobrevengan acontecimientos de carácter extraordinario, tales como temporales, inundaciones, huracanes, pedriscos, plagas del campo, etcétera, que, por su intensidad y daños que originen, constituyan una calamidad social, si las Corporaciones municipales acordasen recurrir al Gobierno en súplica de socorros, con cargo a las cantidades presupuestas al efecto, deberán dirigirse directamente al gobernador civil de la provincia, exponiéndole la situación creada por los acontecimientos y los daños que represente la catástrofe.

El gobernador procederá con urgencia a corroborar el primer conocimiento que de los hechos tenga, elevando con su informe al Gobierno, si lo estima justo, la petición de los pueblos, juntamente con el cálculo aproximado de las cantidades a que asciendan los daños.

Si la Presidencia del Consejo estimase que se trata de una calamidad o acontecimiento de carácter extraordinario, de aquellos que pueden ser socorridos con cargo a la partida consignada en el presupuesto para aliviar tales situaciones, ordenará a la autoridad provincial o al Ayuntamiento o Ayuntamientos interesados que procedan a instruir un expediente de tasación de los daños.

Recibido el expediente en la Presidencia, se someterá el asunto a deliberación del Consejo de ministros, y, previo acuerdo de éste, se resolverá de Real orden la cantidad con que para auxiliar a los damnificados contribuye el Estado.

FIRMA DEL REY

GUERRA. — Designando al coronel D. Alfredo López Garrido para el mando del regimiento de Soria, a D. Francisco Llanos para el de Tetuán y a D. Francisco Padilla para el de la zona de Reclutamiento de Albacete.

Idem al coronel médico D. Diego Segura para el cargo de director de la Academia de Sanidad Militar, y al teniente coronel de Infantería D. Antonio Tomás Luque para ocupar vacante de su empleo en el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

SUCESOS

Los agentes de Policía afectos al distrito del Centro han realizado un servicio policiaco de interés.

Se trata de la detención de los hermanos Antonio y Francisco Soldevilla Ruiz, Juan Cisneros Blázquez y Bienvenido Ortiz. La detención se ha hecho a virtud de una denuncia presentada por otro individuo llamado Isidoro Rubio Pina.

A éste le invitaron los hermanos Soldevilla y sus amigos a jugar en una partida de prohibidos que habían establecido en el sótano de un bar de la plaza de Bilbao. Allí acudió Rubio durante varias noches, y perdió siempre, dejando en manos de sus compañeros de partida diversas cantidades que sumaban ya más de 500 pesetas.

La última noche Rubio perdió como en anteriores ocasiones, y como le faltara dinero prometió ir a buscarlo y volver para seguir jugando. Cuando abandonó la partida y se dirigió a buscar más pesetas, reflexionó sobre su mala suerte, y pensando que no sería todo consecuencia tan sólo de una mala estrella se dirigió a la Comisaría del Centro y expuso al comisario sus sospechas de que le hubieran ganado el dinero con engaños.

El comisario, para probar las trampas que pudieran hacerse en aquella partida, fabricó a Rubio nueve billetes de 100 pesetas previamente marcados y le indicó que volviera a la partida y jugara de nuevo. Al mismo tiempo dispuso a sus agentes que pasada una media hora de haber comenzado a jugar penetraran en el local y se incautaran del dinero y las barajas.

Así lo hicieron los policías. Cuando llegaron ya había perdido Rubio las novecientas pesetas.

Los policías irrumpieron en la sala y se incautaron del dinero y las cartas, compro-

lando que muchas de ellas se hallaban marcadas.

Detenidos los jugadores y conducidos a la Comisaría, un vecino de un pueblo de Cuenca, llamado Enrique Navajos, reconoció a Francisco Soldevilla, a quien acusó de haberle llevado recientemente, con engaños, a una casa de la calle de Santa Engracia, en la que a viva fuerza le arrebató 3.000 pesetas.

UN CICLISTA MUERTO POR UN AUTOCAMION

Anoche, sobre las ocho y media, marchaba por la carretera de Carabanchel el joven de diez y nueve años Alejandro García, que andaba en la finca que el duque de Tamames posee en aquel pueblo.

Frente casi a la colonia de la Prensa el muchacho, que iba subido en una bicicleta, adelantó al autocamión número 5.513, conducido por Tomás Bernal Conesa; pero pasada la primera rueda a bicicleta se introdujo en el riel del tranvía y volcó, con tal desgracia, que la rueda del autocamión pasó por encima del ciclista.

Los conductores del camión se apresuraron a socorrer al desventurado joven, pero éste había quedado muerto en el acto.

Propaganda necesaria

La actuación del equipo que a las órdenes del marqués de los Trujillos tan alto ha dejado el pabellón español en la olimpiada, va a tener mundial resonancia; una película será la encargada de presentar ante el público de los distintos países las hazañas que son capaces de realizar nuestros jinetes, el nombre de España será repetido con admiración y se podrá apreciar por observación directa la más convincente de las demostraciones la monta española, genuinamente propia y en la que nada tiene que ver la antigua escuela.

Si conociéramos a los promotores del filme, nos atreveríamos a aconsejarles no limitasen la tal película a la presentación del equipo olímpico; esto constituye más que una faceta de las múltiples que comprende la equitación militar en nuestro país. La Escuela de Equitación proporcionaría materia interesantísima para el desarrollo de una cinta capaz de atraer hacia sí la atención del público, y que serviría al propio tiempo para demostrar que España tiene en la cuestión, personalidad señalada.

Una clase de exterior, por ejemplo, con sus inverosímiles descensos de pendientes, sus magníficos saltos y lo aparatoso de sus ayudas; una sesión de doma de potros, el desarrollo de las sesiones teóricas, todo, en fin, cuanto forma parte de las enseñanzas que nuestra oficialidad recibe en dicho Centro de instrucción, a la par que demostrará las cualidades de nuestros jinetes, sea una eficaz propaganda de nuestras organizaciones.

No entendemos aún bien esta cuestión propagandista como se entiende en el resto de los países. El cinematógrafo es un medio el más eficaz para ello, y a él habríamos de recurrir para llevar a todos los ámbitos del mundo nuestras posibilidades.

Claro está que una película sin otro argumento que la presentación sucesiva de aspectos diferentes, resultaría falta de interés y sólo acudirían a verla profesionales o españoles.

Véase lo que hace Norteamérica; allí se discute un argumento más o menos complicado, en el que figura un protagonista actor del arte mudo. Azar de la vida le llevan a ejercer un mando militar y esto motiva la presentación de un cuartel, unas maniobras o cualquier otro aspecto de la vida castrense. El público lo ve con gusto y al mismo tiempo aprecia la brillante organización del país en ese sentido. De esta manera ya que para la otra no disponemos de la libertad necesaria, hemos vivido la vida de la Escuela Naval de los Estados Unidos.

Próxima está la inauguración de la Academia General Militar. Valdría la pena de filmar una cinta reflejo fiel de su eficacia. Sinceramente creemos que si ¿Por qué no intentarlo?

(De «El Imparcial»).

Banquete a los marinos españoles

ALMERIA. — Las autoridades obsequiaron con un banquete a los marinos del «Recalde» y el torpedero número 11. El primero zarpó de madrugada para Málaga.

Los marinos se mostraban muy satisfechos de las atenciones recibidas.

Nuevas declaraciones del jefe del Gobierno

«La Nación» publica unas nuevas declaraciones del presidente del Consejo, de las que recogemos algunos párrafos por considerarlos los de mayor interés:

—La proximidad del 13 de septiembre hace urgente, sin duda, ultimar la reorganización y el afianzamiento de la Unión Patriótica donde aun se observen titubeos o flaquezas, que por fortuna constituyen un caso excepcional, pues la organización puede ya considerarse casi perfecta. Lo esencial es la ética, y la conducta actual de los afiliados, y más que nada de los directores y representantes de la Unión Patriótica en los cargos públicos ciudadanos.

En este sentido, y para la Unión Patriótica, el pasado político de las personas tiene poca importancia cuando no llegó a manchar con estigma imborrable el concepto de ellas. Además, ya está liquidado. Individualmente, los Tribunales y el Gobierno han sancionado con bien procedida urgencia los delitos y faltas políticas. Colectivamente, el pasado, como organización y factor político, vive en ostracismo, impuesto por la opinión. De él se han desgrajado, con mayor o menor exigencia, muchos hombres, para incorporarse al régimen, sin necesidad de abdicación de ideas, ni siquiera de afectos y consideraciones personales; pero desligándose de representaciones y direcciones extrañas, incompatibles con la adhesión a la Unión Patriótica. Nada sería más funesto y disolvente que recordar a cada uno su origen, si éste no tiene otra tache que haber figurado en la política como únicamente era entonces: partidista y caciqui. Después del golpe de Estado, y eso ha permitido mantener la unidad en el Ejército y la espiritualidad en su cohesión al mando no interesó averiguar quiénes se manifestaron más o menos entusiastas ante el propósito del 13 de septiembre de 23. Los que a él se incorporaron ardorosos, lo mismo los que lo organizaron o propusieron, como los que lo acogieron con reservas, obedecían por igual a dictados respetables de conciencia. A nadie, por tanto, ha interesado saber cómo procedieron entonces los elementos militares, si luego cumplieron los deberes de acatamiento y de adhesión; para el régimen que el pueblo y el Rey establecieron.

Lo mismo hay que hacer con los hombres que proceden de la vieja política, porque excluirlos sistemáticamente, negarles el derecho a la enmienda, sería impropio de una liga tan desinteresada y alta de ideales como la nuestra. Sería, además, contrario a sus fines. Todos y todo por la Patria es nuestro lema.

Es de creer que cada día se extenderá más por el mundo el juicio de que la política estorba la gubernación. Pero un régimen apolítico no significaría excluir a la opinión pública, sino al contrario, recabarla para participaciones más eficaces y menos apasionadas. Los problemas, de interés público de hoy, son culturales, económicos y sociales. Acaso dentro de algunos años sea oportuno cambiar el régimen que ha de tener y afirmar los deberes y derechos de la ciudadanía, regular su participación en el Gobierno y garantizar el orden, el derecho y la prosperidad del país, todo en forma que acaso no agrade a los exaltados, pero que a todos, y a ellos mismos, les permitirá disfrutar de una vida y de un concepto que seguramente no alcanzarán aplicando sus principios y procedimientos.»

ASUNTOS SANITARIOS

SECCION CULTURAL

Podríamos definir la sangría como una sustracción voluntaria de cierta cantidad de sangre con fines terapéuticos. Es, por lo tanto, esta indicación, una hemorragia artificial de sitio y abundancia prefijados de antemano.

Desde la más remota antigüedad viene empleándose la sangría. Alzase frente a la escuela de Cos, que la preconiza, la de Cnido, que la prescribe. Y es en tiempo de griegos y romanos de muy frecuente uso, hasta Galeno, que limita algo sus indicaciones.

Pero llega el siglo XVII, y de tal manera se desarrolla y cobra tal preponderancia, que amenaza con anemiar el Universo. Viejos y jóvenes, pléticos y anémicos, sufren las sustracciones de cuatro o cinco libras del rojo lípor en

pocos días. Como en todo, y por esa especie de ley del péndulo que preside todas las cosas, la sangría pasa de un auge a una baja, y ya es Broussais el que la defiende como base de su sistema debilitante, como la reacción violenta se opera poco después, y los albores del siglo XX nos la muestran ridiculizada en el mayor extremo.

Por fortuna, en nuestros tiempos el criterio es ecléctico, y él nos permite ocuparnos ahora de sus indicaciones capitales. Estas no son ni tantas como pensaba Broussais ni tan pocas como en pleno siglo XX piensan otros.

Lejos de mi ánimo entrar en detalles de técnica. Cae ésta dentro de los dominios de la Cirugía menor, y considero a mis lectores más competentes en ella que yo mismo.

Todos sabéis cómo en la práctica rural, y hasta en la urbana, un Practicante, llamado mientras llega el facultativo, tiene que esperar muchas veces algunas horas hasta que aparezca aquél. Durante este tiempo, la situación del auxiliar puede pecar de desairada, si no sabe satisfacer la natural zozobra de la familia o aliviar al paciente. Otras veces, el Practicante, llamado a toda prisa y sin esperanza de ver llegar al Médico en su ayuda, tiene que resolver él sólo la situación. Para estos casos yo quiero hacer un poco de claridad sobre un asunto tan poco descrito en los Manuales del Practicante.

Cinco a seis litros se le calculan de volumen sanguíneo al hombre. Una pérdida de seiscientos a mil gramos le ocasionan palidez, vértigos, pequeñez de pulso, náuseas, sudores y, finalmente, en medio de una gran confusión de ideas, zumbido de oídos y oscurecimiento de la visión, la pérdida del conocimiento. Puede volver en sí con la posición horizontal; pero si continúa la hemorragia, se presentan síncope de anemia cerebral, que pueden ser mortales.

Claro está que todo esto, en las hemorragias terapéuticas, no suele presentarse; solamente hace su aparición una ligera palidez y algún vértigo, que, sumados a la aceleración del pulso y descenso de temperatura, pasan pronto. En el caso de ser practicada la sangría después de comer, pueden producirse vómitos.

J. J.

(Continuará).

INFORMACION POLITICA

Ministros de viaje

Ayer mañana marchó a Zarauz, en automóvil, el ministro de Fomento.

El conde de Guadalhorce se propone estar en Madrid de regreso el día 3 de septiembre.

A Comillas marchó el ministro de Hacienda, Sr. Calvo Sotelo, quien dentro de ocho días regresará, dando por terminado el veraneo.

Ayer, a las seis de la mañana, salió, en automóvil, para su finca de Lérida, D. Eduardo Aunós. Acompañaban al ministro de Trabajo los Sres. D. Luis Benjumea, D. Francisco Galiay y el Sr. Garrido.

Distinción merecida

Ha sido nombrado vicesecretario del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya D. Julio López Oliván, actual jefe de la sección Civil de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

En la votación correspondiente, el señor Oliván obtuvo nueve votos, siendo diez los asistentes a la reunión.

Banquete en honor del Sr. Aunós

Para testimoniar gratitud al ministro de Trabajo, Comercio e Industria por sus actuaciones a beneficio de los modestos labradores de Vallobar (Huesca), que muy pronto han de ser propietarios de las tierras adquiridas por el Estado y vendidas a plazo a los colonos, le ha sido ofrecido en aquella localidad, a su paso para Lérida, un espléndido banquete, al que asistieron el director de Acción Social y Agraria y el subdirector de Emigración, D. Francisco Galiay.

GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas Puenccarral, 19 y 21, 3.º Izquierda (hay ascensor)

Un soldado mata a otro, involuntariamente, de un tiro

Hace unos días ocurrió un lamentable suceso en el cuartel de la Montaña, donde se alojaba el regimiento de Covadonga, y del que no se ha tenido noticia hasta ayer.

Por los informes que se han podido recoger, parece ser que se hallaban varios soldados del citado regimiento entregados a la tarea de descargar cartuchos.

En los ratos que tienen libres los soldados se entretenían en disparar los fulminantes de las vainas y simular un combate.

Uno de los soldados, impensadamente, metió en la recámara del fusil un cartucho cargado, que sin duda había caído entre los descargados, y disparó, con tan mala fortuna que el proyectil hirió en la ingle a un compañero suyo, que falleció poco después.

Como es natural, la desgracia produjo una terrible impresión entre los soldados.

El muerto era un voluntario de diez y siete años de edad, llamado Jesús Santos Gómez, natural de Arenas de San Juan.

La desgracia fué comunicada inmediatamente a un tío del muchacho, Dionisio Gómez, cartero, que vive en Madrid, en la calle de Manzanares.

El autor inconsciente de la muerte de Jesús se halla en Prisiones militares, a las resultas de la sumaria que se le instruye por imprudencia temeraria.

TEMORES EN ROMA

La unión de las Iglesias

ROMA. — Los círculos del Vaticano se preocupan por las informaciones de Fuentinglés anunciando la próxima publicación de documentos oficiales referentes a las conversaciones de Malinas, en las que se discutió la posibilidad de una aproximación entre la Iglesia católica y la anglicana.

Dichas reuniones—dicen en las altas esferas eclesiásticas—no tuvieron nada de misteriosas. Se desarrollaron de 1921 a 1925, fueron cuatro y duraron dos días cada una. En la última, que se celebró después de la muerte del cardenal Mercier, se llegó a discutir sobre la conveniencia de redactar una Memoria destinada a la publicidad.

Por la parte anglicana, además, se publicó una Memoria por el vizconde de Halifax, y los católicos, por su parte, redactaron un informe ilustrando su criterio.

Pero los oficiosos del Vaticano son opuestos a la publicación de un acta que pretendiera ser un documento oficial.

Según su opinión, no puede tratarse de esto, pues la Santa Sede consideró siempre las reuniones de Malinas como entrevistas entre particulares sin mandato oficial.

Telegramas de provincias

La primera piedra de un puente internacional

SAN SEBASTIAN.—El 6 de septiembre se celebrará, en Fuenterrabía, la colocación de la primera piedra del puente internacional a Hendaya.

Se espera que asistan el Rey, el presidente del Consejo, el ministro de Fomento y los ministros franceses Barthou, Lardieu y Loucheur.

Benedicirá las obras el obispo.

El general Sanjurjo, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El general Sanjurjo presidió la Junta directiva de la Asociación Nacional de Transportes por vía férrea, que se celebró en la residencia del vizconde de Escoriaza, donde se aloja el comisario superior de Marruecos. Manifestó que se propone permanecer en San Sebastián diez o doce días, que dedicará a hacer excursiones. El domingo próximo tomará parte en el homenaje al general Primo de Rivera.

El general Sanjurjo almorzó en Iguelo, invitado por la Directiva de la Asociación de Transportes.

El conflicto entre patronos y obreros albañiles

SEVILLA.—En el Gobierno civil se reunieron los patronos y obreros albañiles para estudiar las peticiones que tenían hechas estos últimos. El acuerdo será sometido al Comité paritario, cuya resolución tendrá carácter obligatorio para ambas partes.

El gobernador ha facilitado una nota, dando cuenta del resultado de la reunión.

DE MEXICO

Interesantes declaraciones del obispo de San Luis de Potosí

MEXICO.—El obispo de San Luis de Potosí, monseñor Miguel de la Mora, secretario del Comité del Episcopado, ha declarado que, aunque las negociaciones de paz para llegar a un arreglo entre los católicos y el Gobierno están interrumpidas, a causa del asesinato del general Obregón, probablemente se reanudarán en breve.

Los católicos presentarán al Congreso sus aspiraciones en el mes de septiembre, y esperan confiados, porque algunos nuevos diputados son favorables a la causa.

Monseñor de la Mora, añadió: «Los obispos obedecen las instrucciones del Vaticano, que no se mezcla en la política del país. La reforma de las leyes es la única solución del conflicto.»

«El Episcopado mejicano—dijo textualmente—ni ayuda ni censura los movimientos revolucionarios.»

Agregó monseñor De la Mora que desde agosto de 1926 ha muerto un centenar de sacerdotes, sin ser sometidos a proceso. Desde mayo de 1927, han muerto: un sacerdote, en San Luis de Potosí; tres, en Jalisco; dos, en Querétaro, y uno, en Guanajuato.

Es cierto que algunos sacerdotes han participado con los rebeldes; pero ha sido por su iniciativa. En total, no exceden de doce, y se han limitado a ejercer de capellanes de las fuerzas revolucionarias.

Reparación del jefe laborista Morones
MEXICO.—Inesperadamente, ha reparado en esta capital el jefe laborista Luis Morones, desaparecido a raíz del asesinato de Obregón, y de quien se dijo que había embarcado en Veracruz para Barcelona.

La presencia ha producido enorme sensación. Morones ha negado de la manera más enérgica y rotunda que los laboristas hayan tenido la menor participación en el asesinato del general Obregón, y ha añadido que se presentaba en público para desmentir los absurdos rumores de que había huido de Méjico y reivindicar su nombre y el de los demás laboristas acusados.

Calles abandonará la Presidencia el primero de diciembre

MEXICO.—Los centros políticos confirman que el general Calles no quiere en modo alguno continuar en el Poder, y que el próximo sábado comunicará al Congreso su propósito de abandonar la Presidencia el día 1 del próximo diciembre, fundando su determinación en que Méjico ya está preparado para aceptar la sucesión legal de la Presidencia, como principio fundamental de un Gobierno democrático. Calles recomendará al Congreso que se ponga de acuerdo para la elección de presidente, y que éste no sea un dictador, sino un presidente constitucional.

Se cree que la mayoría del Congreso se mostrará favorable a la propuesta de reformas en la Constitución hecha por el núcleo de seglares católicos.

GUARDIA CIVIL

DESTINOS
Capitanes: Don José Alonso Nart, ascendido, a la quinta compañía de la Comandancia de Melilla.

Don Tomás Buiza Martos, a la sexta compañía de la segunda Comandancia del 2.º Tercio.

Don Luis Marza Albarrán, a la cuarta compañía de la de Lérida.

Tenientes: Don Antonio Cejudo Belmonte, a la Comandancia de Caballería del 2.º Tercio.

Don Enrique García Lasiera, a la Comandancia de Soria.

Don Arturo González García, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia de Melilla.

Don José Arias Jiménez, de la Comandancia de Soria y en comisión en el servicio de Aviación, a la Comandancia de Guadalajara, continuando en la misma comisión.

Alféreces: Don Pedro Martínez Camarero, a la Comandancia de Oviedo.

Don Domingo Navarro Hernández, ascendido a la de Teruel.

Telegramas del extranjero

Bodas reales

BELGRADO.—Continúa circulando insistentemente el rumor de que el nuevo Monarca de Albania, Ahmed Zogú, piensa contraer matrimonio con la Princesa Giovanna, de Italia.

Se añade que, con tal objeto, el Monarca albanés hará en breve una visita, en Roma, al Santo Padre, para que conceda su licencia para el matrimonio, ya que, como se sabe, Ahmed Zogú es musulmán.

Se recuerda con este motivo que hace una semana se daba por descontado el matrimonio de la Princesa Giovanna con el Rey Boris, de Bulgaria.

Cambian de residencia diez y ocho millones

NUEVA YORK.—Se ha verificado el traslado de la suma de 3.000 millones de dólares (algo más de 18.000 millones de pesetas), desde el antiguo edificio del National Bank a su nueva residencia.

La distancia existente entre ambos edificios ha sido recorrida en cinco minutos por una comitiva formada por diez y ocho camiones blindados, escoltados por una fuerte guardia de agentes de Policía, montados en motocicletas.

Cada camión llevaba, en una pequeña plataforma, una ametralladora colocada en batería, pues se temía que las organizaciones de malhechores intentasen un golpe de mano contra el convoy.

El transporte se ha realizado con toda normalidad, sin que haya ocurrido el menor incidente.

Retiros para los militares

BUENOS AIRES.—El Senado ha aprobado, en una de sus últimas sesiones, la creación de una casa de retiro para los pensionados militares.

Muerte de un general portugués

LISBOA.—El general Barbosa, que mandó una división durante la gran guerra, en el Lys, ha fallecido.

En Francia, se aumenta el sueldo a los ministros

PARIS.—En el nuevo presupuesto se han previsto créditos en todos los ministerios para desde el día 1 de enero próximo aumentar a 180.000 francos el sueldo de los ministros y 75.000 el de los subsecretarios de Estado.

Es la aplicación del coeficiente 3 a los sueldos actuales, que continuaban siendo de 60.000 y 25.000 francos, a pesar de la depreciación del franco. El importe anual de la subida para los catorce miembros que componen el Gabinete actual es de 2.415.000 francos, o sea algo más de 500.000 francos oro antes de la guerra.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

LA BOLSA

DE MADRID Día 29

4 por 100 Interior	
Serie F.	73,70
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Serie G y H.	75,00
Fin de mes.	00,00

4 por 100 Exterior	
Serie F.	90,00
Serie E.	90,50
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Serie G y H.	00,00

4 por 100 Amortizable	
Serie E.	87,25
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	96,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00

Ayuntamiento de Madrid	
E. Interior 5 por 100.	98,00
Empréstito 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	96,00
V. M. 1918, 5 por 100.	95,00
V. M. 1923.	00,00

Accionos	
Banco de España.	575,00
Banco Hipotecario.	540,00
Banco Español de Crédito.	446,00
Banco Hispano-Americano.	245,00
Banco Central.	00,00
Banco Español Rio de la Plata.	000,00
Tabacos.	239,00
Explosivos.	000,00
Azucareras preferentes.	83,50
Azucareras ordinarias.	54,00
Altos Hornos de Vizcaya.	0,00
Duro Felguera.	00,00
M. Z. A.	626,00
Norte de España.	115,55
Metro.	23,60
Tranvías.	000,00

Moneda extranjera	
Francos.	23,55
Francos suizos.	115,65
Francos belgas.	83,50
Liras.	31,55
Libras esterlinas.	29,13
Dólares.	6,00
Escudos portugueses.	00,00
Escudos argentinos.	00,00
Florines.	00,00

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO DE VERANO
Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborales las siguientes:
Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.
Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 36), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez y una.
Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Atocha, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.
Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.
Conservatorio de Música y Declamación (Felipe, V, 1), de diez a dos.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 28), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Biblioteca popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Biblioteca popular del distrito de la Infancia (ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

CARABINEROS

DESTINOS
Capitanes: Don Federico Ayala Victoria, a la Comandancia de Pontevedra y don Guillermo Brunete Gómez, ascendido, a la de Salamanca.
Tenientes: Don Arturo Castro Navarro, a la Comandancia de Barcelona; don José Molina Márquez, a la de Castellón; don Colón Martínez Hernández, a la de Valencia; don Luis Gil Delgado Crestar, de reemplazo por enfermo en la quinta Región, afecto a la Comandancia de Algeciras, a igual situación, afecto a la de Huesca; don Eduardo Manso Herrero, ascendido, a la Comandancia de Algeciras, y don Manuel Baamonde López, ascendido, a la de Navarra.
Alféreces: Don Adolfo Lobato Costas, a la Comandancia de Coruña; don Máximo García de Jesús, a la de Orense; don Andrés Gil Maza, ascendido, a la de Algeciras, y don Joaquín Sanz Abadía, ascendido, a la de Algeciras.

Gacetillas de teatros

APOLO.—Mañana, jueves, estreno de la comedia, en tres actos, original de Luis de Vargas, «Don Floripondio». (Cinco petacas butaca.)

CHUECA.—Compañía Cándida-Blanca Suárez. Hoy miércoles, siete tarde, función popular, «Enseñanza libre» y «Chateau Margaux», creación de Cándida Suárez.

Noche, a las once, «début» del popularísimo Pepe Moncayo, con «La reina mora» y «Las bribonas».

La compañía de Chueca, reforzada notablemente con Blanquita Suárez y Pepe Moncayo, constituye el mayor acontecimiento artístico de la temporada.

Mañana jueves, noche, estreno de «La suerte negra», sainete de Muñoz Román y Serrano, con música de los maestros Alonso y Acevedo.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Telegramas de última hora

La estancia de inventor Marconi en Málaga

MALAGA.—Ha regresado a Gibraltar Marconi, que vino a Málaga, con su esposa, sus hijas, la hija del alcalde de Roma y el capitán del yate «Electra», para presenciar la corrida de toros.

Con el cónsul de Italia, cenaron en el balneario del Carmen.

Marconi saldrá hoy de Gibraltar para Italia.

En la provincia de Soria, una tormenta derrumba una torre y arranca diez mil pinos

SORIA.—Acaban de recibirse del inmediato pueblo de Tardelcuende noticias desconsoladoras de los terribles efectos que ha producido una tromba de viento y agua que ha descargado sobre la citada población, causando en ella y sus alrededores enormes destrozos.

A las cinco de la tarde se desencadenó la tormenta de viento, agua y pedrisco, con tal rapidez, que minutos después estaban inundadas todas las vegas y las huertas, y se habían producido daños enormes en muchos edificios.

De tal intensidad fué el huracán, que la torre de la iglesia se vino abajo con horroroso estruendo, aterrizando al vecindario.

Más de diez mil pinos cayeron también a tierra, como cortados a golpes de hacha, y las líneas de conducción eléctrica y telegráficas, quedaron destruidas.

También quedó interrumpida la línea férrea, por lo cual salió de aquí con toda urgencia una máquina exploradora y personal numeroso, que, después de grandes trabajos y molestias, por la violencia del viento, logró reparar las averías y restablecer la circulación.

Hasta ahora no se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales, aunque pudo haberlas desde el primer momento, porque el vecindario, aterrado, abandonó las casas y se refugió en los campos y montes, donde, como se dice antes, cayeron al suelo multitud de pinos. A pesar de que los daños han sido tan grandes, el fenómeno duró poco más de diez minutos.

Argentina y Brasil

LONDRES.—Comunican de Buenos Aires y de Río de Janeiro haberse celebrado con gran solemnidad el centésimo aniversario del Tratado de Tucumán, que puso término a la guerra entre la Argentina y el Brasil.

En las ceremonias verificadas, se ha hecho resaltar la cordialidad más acentuada que nunca de las relaciones argentino-brasileñas.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las once, Mademoiselle Naná.

LATINA.—A las diez y tres cuartos, Los Cuatro Caminos.

CHUECA.—A las siete, Enseñanza libre y Chateau Margaux. A las once, La reina mora y Las bribonas.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos, El amigo Melquiades y Juegos malabares. A las diez y media, El dúo de la Africana, Las golondrinas, tercer acto, y El huésped del Sevillano, segundo acto.

PAVON.—A las siete y a las once, Más que la honra.

TEATRO DE VERANO.—A las siete y media, La canción del olvido. A las diez y tres cuartos, La canción del olvido y La alegría de la huerta.

Grandes Almacenes Félix Gómez

Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.663

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, arneses de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año. Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: L. Montilla ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Planas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10 865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantabrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao, el día 8 de agosto, de Santander, el 8, y de La Coruña, el 10.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 30 de agosto, de Santander, el 30, y de La Coruña, el 1 de septiembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto, para Málaga, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de

Barcelona el día 16 de agosto, y de Cádiz, el 22, para Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Costa Firme y Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 13 de agosto, y de Cádiz, el 18, para Puerto Rico, Colón y Valparaíso.

Línea de Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de agosto, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Línea directa de España a Nueva York

El vapor «Manuel Arnau» saldrá el día 24 de agosto de Barcelona, y el 27, de Cádiz.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mencionan a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCADERACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seifield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

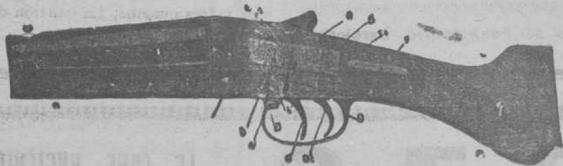
fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado



Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana:
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" 1960
CAMPEÓN DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
CALLE CALATA 15 - MADRID

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID